ADICIONES.

243.—Retrato fotográfico del cochero JUAN IDUETA que acompañó al ex-Presidente de la República, Lic. Don Benito Juárez, en su peregrinación á Paso del Norte. (En la planta baja del edificio y en la Sala donde se encuentra el carruaje que perteneció al Sr. Juárez.)

244.—Escudo de armas de la ciudad de Orizaba.—Fué obsequiado á este Museo por el Sr. Gobernador del Estado de Veracruz Don Teodoro A. Dehesa.

FIN DEL TEXTO.

NOTAS.

1.—El retrato de que se habla perteneció al convento de San Francisco de México: estaba colocado, según me ha dicho el Sr. Ágreda, en el primer descanso de la escalera principal, á la derecha de la puerta de una capilla. Del otro lado, haciendo juego, se veía un lienzo con San Sebastián de Aparicio, que hoy se conserva en la capilla del Señor San José de nuestra metropolitana de México. Ambos lienzos cubrían los lugares en donde se encontraban dos puertas que cita Betancourt en su *Teatro Mexicano,* 4ª parte, pág. 33. Cuando la primera exclaustración de los religiosos franciscanos, acaecida en 17 de Septiembre de 1856, el Sr. Lic. D. José María Lacunza pidió el cuadro de Fr. Pedro de Gante para colocarlo en la sala rectoral del Colegio de San Juan de Letrán, en donde en efecto estuvo hasta la extinción de ese plantel, poco después de la caída del Imperio. Entonces pasó el retrato al Museo Nacional: aquí se mantuvo en el cubo del segundo tramo de la escalera principal de la derecha del edificio, hasta que se dispuso nuevamente su colocación en la galería en que hoy se encuentra.

2.—Al calce del cuadro de nuestro lego, y á dos columnas, se encuentra la leyenda que en seguida se copia: ha sustituido á otra inscripción, de la que hay visibles vestigios. La letra es de fines del siglo pasado, al parecer, y dice:

«El V. Siervo de Dios, y Varon Apostólico F. Pedro de Gante* Natural de la Villa de Yguen en el Condado de Flandes, Primer Religioso Lego, y Fundador de esta Provincia del Santo Evangelio: fué emviado *(sic)* por el Emperador Carlos V. su mui inmediato Pariente: fué de exelentes virtudes, tubo conocimiento infuso de las Artes liberales, y Mecánicas, enseñó à los Yndios la Doctrina Christiana que traduxo en Ydioma Mexicano,† y à los dos años la tenia impresa: enseñó a los Mancebos la Música, y á tocar en todos instrumentos, la política, y todos los Oficios mecánicos. Edificó en México, y en sus contornos más de cien Yglesias: Fundó los Insignes Colegios de Sn. Juan de Letran, y el que llaman de las Niñas: fué Fundador de este Convento (Sn. Francisco), y Capilla de Sr. Sn. José, Primer Parroquia de las Yndias, y Primiceria de millares de Yglesias de Nueva España, y Perú: Hizo Escuelas de

---

* Su verdadero nombre era Pedro de Mura.

† Impresa en México (letra gótica) en casa de Juan Pablos el año 1553. Los dos únicos ejemplares de que hay noticia en México, pertenecen respectivamente á las selectas bibliotecas de los Sres. García Icazbalceta y Ágreda.

Niños, y Niñas, y á los de Sn. Juan de Letran les consiguió de su Magestad rentas para su substento. A peticion suya mandó la Señora Emperatriz seis matronas á su costa que enseñaron los Oficios Mugeriles á las Niñas; y en el Colegio de Letran tenia una celdilla en que se retiraba á sus Santos exercicios, de que sacaba tanta eficacia en los Sermones que predicaba á los Yndios en lengua Mexicana en que fué fecundíssimo, que dexó hasta el día en ellos la devoción con que reciben el Sacramento del Altar; hizo una plática cerca del Matrimonio, que en un día se verificaron en Xochimilco à miles los cassamientos: Fué el que instituyó las Cofradías de Naturales, y por un eficaz informe suyo fueron últimamente libres de la esclavitud introducida contra ellos. Por tres veces le vinieron licencias, sin solicitarlas para que se Ordenase de Sacerdote: Una del Papa Paulo III. otra, del General de la Orden, y otra de un Nuncio Apostólico, porque sabedores de su Zelo y Virtudes, les pareció que no debiera permanecer en estado de Lego. Por el Emperador, se le propuso que admitiese el Obispado de México, y por instancias que se le hisieron, no condecendió, y decia que mas queria versarse en la enseñanza de los Yndios como Pobre Lego, que en los exercicios de Prelado, y que mas le acomodaba la Celdilla del Colegio de Sn. Juan de Letran, que los Palacios Episcopales. Fué tan venerado, y querido de los Yndios que teniendo Sacerdotes, que los miraban como á Hijos, todos acudian á él en solicitud de consuelo: le amaban como á Padre, y le obedecian como á Superior, y Maestro, en tanto grado, que de su arbitrio pendia todo el Govierno de México, y de los lugares comarcanos: si se les mandaba alguna cosa temporal, ò Espiritual, ocurrian à saber su voluntad para executarlo: por tanto, fué tan estimado del Illmô. Sr. Dn. F. Juan de Zumárraga, primer Obispo de esta Sta. Yglesia, y Religioso Franciscano, que representó sus circunstancias al Capítulo Gral. de Tolosa, y el Illmô. Sr. D. F. Alonso de Montufar del Sagrado Orn. de N. P. Sto. Domingo y decia frequentemente, como su Antecessor: Yo no soi Arzo.º de México, sino F. Pedro de Gante: Hagase sin dilacion lo que él ordenare. Y habiendo trabaxado como cinquenta años, destruyendo mas de diez mil Ydolos, y reduciendo Almas à millones. Murió dia en que Ntra. Me. la Sta. Ygla. celebra el santo de su nombre, y Príncipe de los Apóstoles N. P. S. Pedro.* año de 1572 y á instancias de los Yndios, fué sepulta.º en su Capilla, y Parroquia; con concurrencia de lo mas notable de la Ciudad.»

3.—Como se ha dicho, nuestro Fr. Pedro llegó á México en 30 de Agosto de 1523, junto con Fr. Juan de Tecto y Fr. Juan de Ayora ó Ahora. En el tomo II de la obra *México á través de los Siglos,* pág. 277, se dice que aquellos religiosos llegaron en 1522; pero el Sr. García Icazbalceta, que dilucidó la

* Tal cosa no es exacta: ésto resultó quizá de haber colocado Betancourt en su *Menologio* la memoria de Fr. Pedro en el día 29 de Junio, por ignorar la fecha en que nuestro lego falleciera. El Sr. García Icazbalceta, en su *Bibliografía Mexicana del siglo XVI,* pág. 43, advierte que en la pintura contemporánea publicada por M. Aubin, se expresa que Fr. Pedro fué sepultado el domingo 20 de Abril de 1572, de donde se deduce que murió uno ó dos días antes. La edad del ilustre religioso pasaba de noventa años.

cuestión, asienta la fecha que antes dejé consignada. Véase la pág. 35 de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI.*

4.—Este retrato se hallaba en la ciudad de Puebla, en la antesacristía del convento de San Francisco, en un lugar muy alto. El Sr. Ágreda, quien me ha comunicado la presente noticia, vió este cuadro allí hace muchos años, y dió noticia de él al Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, que á la sazón se hallaba ocupado, junto con el Dr. Don Jesús Sánchez, en la publicación de gramáticas y vocabularios de la lengua náhuatl, por cuenta del Museo. Al saberse la existencia en Puebla, del retrato del P. Olmos, el Sr. Troncoso personalmente se dirigió á la Angelópolis para obtener una fotografía del cuadro, con la cual se hizo la estampa que se advierte al frente del *Arte para aprender la Lengua Mexicana,* compuesto por el citado religioso y dado á la estampa en México.† Más tarde se solicitó la intervención del Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Don Pelagio Antonio de Labastida, para traer el retrato al Museo á fin de conservarlo en este Establecimiento; accedió el Prelado, escribiendo luego al Provincial de los Franciscanos, Fr. Manuel Rivero, cura entonces de Tetzcoco, quien mandó al guardián de Puebla que entregara dicho retrato, como en efecto se hizo. Agregaré, como noticia también de mi buen amigo el Sr. Ágreda, que el cuadro del P. Olmos se encontraba junto á una ventana, por lo cual tiene una esquina truncada; y al otro lado de esa ventana, haciendo juego con el retrato de Fr. Andrés, estaba el de Fr. Martín Sarmiento y Hojacastro, tercer obispo de Tlaxcala y Comisario general que fué de la Orden Seráfica en la Nueva España.

5.—Al pie del retrato del venerable P. Olmos se lee una inscripción en letra gótica, al parecer posterior á la pintura, la cual leyenda dice lo que en seguida se *traduce:*

«El Venerable Padre Fr. Andrés de Olmos:* tan Santo como Docto; con los dones de Sabiduría, de Ciencia, de Curacion, de Profecía, de interpretar las Escrituras, y el de Lenguas; pues supo con admiracion las cuatro primeras de estas Indias, que peragró con innumerables frutos de Honestidad, y Honra; componiendo 3 Artes y tres Vocabularios, en Mexicano, Totonaco y Huaxteco y escribiendo en dichas Lenguas los siguientes libros: de los 7 Sacramentos, de los 7 Pecados Mortales, de los 7 Sermones de otros diferentes de pláticas políticas para los Tlatuanes, de los Sacrilegios, del Juicio final, y un Auto al propio fin: Doctrina Cristiana: Confesonario y otros muchos tratados, fuera de la traduccion de Nuestro Castro, y 2 Epístolas de Rabinos.

† Arte para aprender la Lengva Mexicana compvesto por Fr. Andres de Olmos, Gvardian del monasterio de Sant Andres de Sant Francisco de Vcitalpam en la provincia de la Totonacapa qve es en la Nueva España. Acabose en primero dia de Henero del año mil qvinientos, y cvarenta y siete años.—Publicado por Mr. Rémi Simeon: Paris, Imprenta Nacional. MDCCCLXXV.—Reimpreso en México, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, núm. 1.—1885.—Fol., 126 páginas.—La edición francesa en un volumen en 4.º

* Llegó á México en 1528 en compañía del venerable primer Obispo y Arzobispo de México, Don Fr. Juan de Zumárraga.

Murió dejando memoria eterna, y nombre de Apóstol de Estas Indias. *Año de 1571.*»

6.—El retrato de Fr. Bernardino de Sahagún estaba en una sala del Museo cuando se hallaban todavía los objetos en el edificio de la Ex-Universidad. De este retrato hay una copia litográfica muy reducida: se publicó bajo el núm. 69 en el tomo III de la *Historia de la Conquista de México* por Prescott, anotada por el Sr. Don José Fernando Ramírez. En el propio tomo, pág. 153, se dice que el retrato que posee el Museo es una copia de otro que existía en el convento de San Francisco de México, muy antiguo, pero bastante bien conservado: fué obsequio hecho al Museo por Don Carlos María de Bustamante. En el tomo I de *México á través de los Siglos,* pág. XXXV de la Introducción, é intercalado en el texto, se ve nuevamente dado á la estampa el retrato al hablarse en aquella obra, con alguna extensión, de los diversos escritos del insigne sacerdote, hijo dignísimo de la Seráfica Orden, y compañero benemérito de aquellos santos varones que vinieron á iluminar el Anáhuac con la luz del Evangelio.

7.—Este cuadro, lo mismo que los que le siguen, números 5 al 10 inclusive, pertenecieron al antiguo convento de San Francisco de México; los 4 á 9, son obra del artista Antonio de Torres, é iguales á éstos se conservan otros, con distintos personajes, en el Museo. No se han colocado en sitio digno y conveniente, por falta absoluta de lugar.

8.—En 13 de Mayo de 1524 llegaron á nuestra costa del Golfo los doce beneméritos religiosos franciscanos que fueron despachados á la Nueva España para la predicación del Evangelio. He aquí la lista de sus nombres:

Fr. Martín de Valencia, confesor y predicador, venía como jefe.

Francisco de Soto, Martín de la Coruña, José de la Coruña, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo y Toribio de Benavente; todos predicadores y confesores.

Fr. García de Cisneros y Luis de Fuensalida, predicadores.

Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jiménez, sacerdotes.

Andrés de Córdoba, y Juan de Palos, legos; nombrado este último en sustitución de Fr. Bernardino de la Torre, que no llegó á venir. Véase *Betancourt,* Menologio.

9.—La Conquista de la Florida, procurrente propiedad hoy de los Estados Unidos del Norte, debió mucho también á los ilustres religiosos franciscanos y á costa de la misma existencia de éstos. Así lo testifica la vida del ejemplar Fr. Juan Suárez, que contribuyó á la evangelización de esa península. El lego Fr. Juan de Palos le acompañó por obediencia: éste asimismo fué benemérito en aquella propaganda; vivía en Sevilla; se le designó para venir á la Colonia, y en ella mucho trabajó predicando á los indios en mexicano.

10.—Betancourt, en la pág. 74 de su Menologio, compendia la vida del P.

Merás, quien «fué—dice—en pobreza y humildad excelente: tanto voló la fama de sus virtudes y prudencia, que le mandó el Sr. Phelipe II le escribiesse y diesse quenta de lo que pasaba en las Indias.» Murió en el Convento de México á 16 de Julio de 1628, asistiendo á su sepelio concurso numeroso y la Real Audiencia.

Singularmente es digno de nota hallarnos ejemplos tan edificantes en cada uno de estos apóstoles insignes. ¡Ejemplos que por desgracia hoy no se imitan!

11.—Varón también muy apostólico fué el misionero Antonio Margil de Jesús. El más brillante elogio de este ilustre y santo sacerdote nos lo dejó consignado el Lic. Don Ignacio Ramírez *(El Nigromante),* en un artículo que, á no impedírmelo el corto espacio de estas líneas, lo reproduciría íntegro.*

«Midió Fr. Margil—dice el Sr. Ramírez—repetidas veces con sus pies y con su báculo la áspera y caliente lava que cubre el suelo guatemalteco; y ya sumergiéndose en enfermizos pantanos, ya durmiendo en espesos bosques, entre venenosas serpientes y hambrientas fieras, buscaba á los feroces salvajes, sufría sus injurias, provocaba sus crueldades; y admirándolos con su resignación y venciéndolos con su entusiasmo los hacía caer postrados á sus pies, encender hogueras para los derribados ídolos, y levantar para la Cruz nuevos altares!.....

«Los campesinos lo recibían en sus poblaciones con insienso, flores y repiques!»

«Anciano y solo en las riveras del Sabina cultivaba la tierra, remendaba su hábito, preparaba sus alimentos, y era en la aspereza de su vida más que un colono, un anacoreta.»

«Mujeres, niños, salvajes, magistrados, todos humillaban la frente á la presencia del misionero.»

«Fray Margil recibió la educación religiosa de su tiempo: de la oscuridad de su familia pasó á la oscuridad del claustro: allí recibió la temprana inspiración de su fe; allí la ciencia lo engrandeció hasta la altura de su anhelo, y allí dió á sus atrevidos esfuerzos la árdua empresa de enseñar la religión á los infieles, y la virtud á los cristianos.»

«Hizo un pueblo de devotos de un pueblo conquistado; vivió más de cuarenta años entre nosotros: grande influjo debió tener sobre nuestras costumbres. Caminando al cielo sobre las alas de la santidad, dejó profunda huella sobre la tierra.»

«Hé aquí por qué,—concluye diciendo el Sr. Ramírez—sin pretensiones místicas recomendamos esta página á nuestros historiadores y poetas.»

12.—Existe todavía la celda donde falleció, en el Convento de San Francisco de México, el P. Margil: es hoy una pieza de casa particular, en el número 8 de la primera calle de la Independencia: queda frente por frente de la calle de Gante; la ventana se descubre desde el exterior de la casa, y es la del centro de las tres que tiene la fachada de la finca, mirando al Norte. Me

* *Obras de Ignacio Ramírez,* I.—447 á 49.

cuenta el Sr. Ágreda que á la entrada de la celda se colocó una reja de fierro: en el muro había pintado un retrato del Padre Margil.

Descansan las cenizas de este religioso bajo la arcada de un pórtico, al lado del Evangelio del altar principal de la Capilla de la Purísima en la Catedral de México, donde puede verse esculpido en una lápida de mármol blanco el siguiente sencillísimo epitafio:

✠
V. Dei Servi F.
Antonii a Jesu Margil
Cineres
Obiit die 6 August. ann. dom.
1726.

13.—La galería de retratos de los Virreyes de la Nueva España, colocada en la Sala II de este Departamento, ha sido ya reproducida varias veces, siendo dignas de nota las estampas de la obra Los Gobernantes de México por el Sr. Rivera Cambas, tomo I, y las reproducciones que se advierten en el texto del tomo II de México á través de los siglos. En concepto de una persona muy competente en la materia, con quien hice el cotejo de estas láminas con los originales, parece que es muy superior la colección del Sr. Rivera Cambas á la de la segunda obra citada: los retratos tienen notable semejanza y están más acabados.* Haré observar, con el fin de que se eviten errores, que en la *Historia de México* escrita por el Sr. Zamacois, tomo V, se intercalan unas láminas con los retratos de nuestros Virreyes, no de lo mejor por cierto: al pie de ellas se ven los respectivos nombres de los gobernantes; empero, para mayor desgracia, ningún nombre corresponde en las láminas á los personajes cuyas imágenes se quisieron figurar. Con toda evidencia éste fué un descuido de impresión muy notable.

14.—Entendemos en términos generales por *Indumentaria,* el arte que se ocupa en el estudio de los trajes en todas épocas y en todas las naciones. Como se ha dicho en el texto, el conocimiento de este ramo del saber humano de ninguna manera debe ser ignorado por el historiador, por el literato, y más esencialmente por el artista. Por regla general su estudio se descuida mucho en México: nuestros pintores caminan siempre de consulta en consulta, y difícilmente aciertan cuando se les encomienda la composición de cualquier asunto histórico, donde por lo común juega la Indumentaria en alto grado. Una obra de Indumentaria nacional que abarcara desde los antiguos trajes de nuestros aborígenes, hasta los que hoy en día se hallan en boga entre diversos tipos étnicos indígenas de nuestro país, sería muy interesante y una verdadera novedad. ¡Ojalá que alguno ó algunos la emprendieran! Nuestra Historia y el Arte mexicano ganarían de sobra con tal publicación. De

* Las litografías de *Los gobernantes de México* fueron dibujadas en esta ciudad por el Sr. D. L. Garcés, y hechas en la casa de la V. é hijos de Murguía. Las ilustraciones de *México á través de los siglos* se hicieron en Barcelona.

aquí inferiremos también la importancia de la Indumentaria Virreinal, que comprende en su conjunto nada menos que cerca de tres siglos.

15.—*Heráldica* es la ciencia que trata del estudio del *blasón* ó señales de nobleza y dignidad, representadas en los escudos con figuras y esmaltes diferentes, con que se distinguen las naciones, ciudades, familias y personas.† Ramo es éste que nadie cultiva en México, y que tanto como la Indumentaria es de importancia en la Historia y en el Arte; no debiendo ignorarlo ninguna persona que se estime con ilustración. Parece como que semejante estudio es ocioso en un país republicano, donde el uso de las armerías quedó abolido desde la caída del Imperio en 1867, y borrados desde remota época los escudos de armas que ostentaban en el Anáhuac las casas de los señores de linaje noble. Pero si atendemos á la íntima liga que existe entre buena parte de nuestros anales y los anales de España, y el estar en uso todavía en la Península el blasón, comprenderemos, desde el punto de vista histórico, la necesidad de ilustrarnos en el conocimiento de la Ciencia Heráldica. La autenticidad de un objeto ó documento, dudas de familias y de historia, datos preciosos quizá no consignados en ninguna parte, detalles tal vez de alto interés judicial, pueden resolverse con el grande auxilio de la Heráldica.

16.—Debe entenderse que el rapidísimo estudio heráldico expuesto en el cuerpo de la presente Guía, es tan sólo un ensayo sin presunción: ha de contener multitud de errores, y como se desprende de su esencia misma, está incompleto. Cábeme, no obstante, la satisfacción de ser uno de los primeros que aborda en México materia tan difícil, reuniendo asimismo por vez primera algunos datos referentes á nuestra galería virreinal.

17.—El Sr. Alamán inició en su interesantísimo artículo *Historia de la dominación española en México,* que aparece dado á la estampa en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía,* el trabajo relativo á averiguar quiénes fueron las consortes de los Virreyes de la Nueva España. La labor fué completada en gran parte, años después, por nuestro ilustrado y difunto Ministro de México en Bélgica, Don Ángel Núñez Ortega. Aun cuando parezca la lista un poco larga, voy á incluirla toda en esta nota, por ser curiosa, interesante y no muy conocida:*

Doña Catarina de Vargas, hija de Don Francisco de Vargas, esposa de Don Antonio de Mendoza.

Doña Ana de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego de Castilla, señor de Gor, mujer de Don Luis de Velasco, señor de Salinas.

Doña Lenor de Vico, de la casa de los Caraccioli, 2ª esposa de Don Gastón de Peralta, tercer marqués de Falces.

Doña María Manrique, hija del marqués de Aguilar, esposa de Don Martín Enríquez de Almanza.

† Avilés, *Ciencia Heroyca,* Tomo I, Tratado I.

* Núñez Ortega, *Varios papeles sobre cosas de México,* impresos en Bruselas (1885) pág. 211.—*Revista Nacional de Letras y Ciencias,* México, 1889; tomo II, pág. 494.

Doña Catarina de la Cerda, hija del 2º duque de Medina Cœli, esposa de Don Lorenzo Suárez de Mendoza, 4º conde de la Coruña.

Doña Blanca de Velasco, hija del 4º conde de Nieva, esposa de Don Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique.

Doña María de Ircio y Mendoza, hija del capitán Martín de Ircio, conquistador, Encomendero de Tepeaca, y de Doña María de Mendoza, esposa de Don Luis de Velasco, primer marqués de Salinas del Río Pisuerga.

Doña Inés de Velasco y Aragón, hija de Don Íñigo, condestable de Castilla, duque de Frías, esposa de Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo, 5º conde de Monterrey.

Doña Ana Mesia Gonsalvi, 3ª marquesa de la Guardia, 1ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna, tercer marqués de Montes Claros.

Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del 4º marqués de la Guardia, 2ª esposa de Don Juan de Mendoza y Luna.

Doña Ana María Riederer de Paar, austriaca, dama de la reina Doña Margarita, esposa de Don Diego Fernández de Córdoba, 11º señor y primer marqués de Guadalcázar. Era hija de Don Juan Jorge Riederer y de Doña María Isabel Adorno de Amerín.

Doña Leonor de Portugal, viuda del conde de Jelves, 1ª esposa de Don Diego Carrillo Mendoza y Pimentel.

Doña Francisca de la Cueva, hija del 6º duque de Alburquerque, esposa de Don Rodrigo Pacheco Osorio, tercer marqués de Cerralbo.

Doña Luisa Bernarda de Cabrera y Bobadilla, hija del marqués de Moya, 1ª esposa de Don Diego López Pacheco, 7º duque de Escalona.

Doña Juana de Zúñiga, hija del 8º duque de Béjar, 2ª esposa de Don Diego López Pacheco.

Doña Antonia de Acuña y Guzmán, esposa de Don García Sarmiento, conde de Salvatierra.

Doña Hipólita de Cardona, esposa de Don Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Aliste.

Doña Juana Francisca de Rivera y Armendariz, marquesa de Cadereyta, condesa de la Torre, Camarera mayor de la Reina, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva, 8º duque de Alburquerque.

Doña María Isabel de Leyva, 2ª condesa de Baños, marquesa de Leyva, hija del Conde de Baños, esposa de Don Juan de la Cerda, 5º marqués de Ladrada y de Leyva.

Doña Leonor María de Carretto, hija del marqués de Carretto, esposa de Don Sebastián de Toledo, 2º marqués de Mancera.

Doña María Luisa Gonzaga, hija de Don Vespaciano Gonzaga y de Doña María Luisa Manrique, esposa de Don Tomás Antonio Manrique de la Cerda, marqués de la Laguna, conde de Paredes.

Doña Antonia Jiménez de Urrea, Clavero y Sessé, hija de los señores de Berbeder, condes de Aranda, esposa de Don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de la Monclova, alias *Brazo de plata.*

Doña María de Atocha Guzmán, hija de Don Luis Ponce de León, 1ª esposa de Don Gaspar de la Cerda, 8º conde de Galve.

Doña Elvira María de Toledo, hija de Federico, marqués de Villafranca, 2ª esposa de Don Gaspar de la Cerda.

Doña María Andrea de Guzmán y Manrique, de la casa de los duques de Sesa, esposa de Don José Sarmiento Valladares, conde viudo de Moctezuma, después primer duque de Atlisco.

Doña Juana de la Cerda, hija del duque de Medina Cœli, esposa de Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque, marqués de Cuellar.

Doña Mariana de Castro y Sylva, hija del marqués de Guvea, esposa de Don Fernando de Alencastre, duque de Linares.

Doña Antonia Padilla, esposa de Don Juan Francisco Güemes y Horcasitas.

Doña Luisa María del Rosario y Ahumada, esposa de Don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas.

Doña María Josefa de Acuña Vázquez Coronado, esposa de Don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas.

Doña María Josefa Valcársel, esposa de Don Martín de Mayorga.

Doña Felícitas Saint Maxent, natural de Nueva Orleans, esposa de Don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez.

Doña Juana María Pereyra, esposa de Don Manuel Antonio Flores.

Doña María Antonia Godoy, hermana del Príncipe de la Paz, esposa de Don Manuel de la Grua, marqués de Branciforte.

Doña María Josefa Alegría, condesa viuda de Contramina, esposa de Don Miguel José de Azanza.

Doña María Inés de Jáuregui y Arístegui, esposa de Don José de Iturrigaray.

Doña María Rosa Gastón, esposa de Don Juan Ruíz de Apodaca, conde del Venadito.

Doña Francisca de la Gándara, esposa de Don Félix María Calleja del Rey, conde de Calderón.

Doña Josefa Sánchez Barriga, esposa de Don Juan O'Donojú.

18.—Las *Armas,* según la vulgar expresión, ó las *armerías,* como quieren los heraldos, son los distintivos de nobleza que por exclusivo privilegio usan las naciones, ciudades, familias y personas á quienes ha cabido en suerte, por diversidad de motivos, semejante distinción. Las armas se representan en los *escudos* por medio de figuras y colores llamados *esmaltes,* cuyo estudio es exclusivo de la Ciencia Heráldica ó del Blasón. Las armerías son muy antiguas; aunque, propiamente, nacieron en la Edad Media.*

19.—Sinople, es el esmalte de color *verde* en Heráldica. Cuando no aparece en el dibujo de las armas con su color natural, se le representa por medio de líneas oblícuas ó puestas en *banda,* que van de derecha á izquierda del escudo. Representa á la esmeralda entre las piedras preciosas y á la Esperanza entre las virtudes.

---

* Véase Avilés, *Ciencia Heroyca.* Tom. I, Trat. I.